

Relación de la estructura informativa con el orden de
los constituyentes de la oración en La Saturna de
Domingo Miras Molina

علاقة البنية الخبرية ببنية الجملة النحوية

Dr. Sallam Sayed Abdel kawy
Departamento de Filología Hispánica
Facultad de Letras - Universidad de Helwan

د/ سلام سيد عبد القوى
قسم اللغة الإسبانية
كلية الآداب - جامعة حلوان

Relación de la estructura informativa con el orden de los constituyentes de la oración en *La Saturna* de Domingo Miras Molina

1. Introducción

La estructura sintáctica de la oración está íntimamente relacionada con la estructura informativa, de ahí que el estudio de esta exija necesariamente hablar de la estructura oracional y del orden de los constituyentes. En el caso del español, además, la libertad en el desplazamiento de constituyentes tiene mucho que ver, justamente, con la presentación de la información que queremos hacer.

En este trabajo estudiaremos el grado de correspondencia entre las funciones informativas y las funciones sintácticas en *La Saturna*¹ de Domingo Miras Molina² para demostrar la importancia de la estructura informativa en la interpretación del mensaje. Para garantizar la correcta interpretación del contenido semántico que expresan los enunciados, se estudian las funciones informativas como tópico y foco, se denominan también tema y rema, en el contexto discursivo o situacional en el que se realizan los acontecimientos de esta obra teatral de corte histórico.

La Saturna fue escrita en 1973. Se trata de una obra de teatro que se compone de doce actos y en la que se nota la influencia del autor por *La vida del Buscón* de Don Francisco de Quevedo. Los acontecimientos de esta pieza teatral tienen lugar en Segovia, Madrid y en el camino entre las dos ciudades. En cuanto al espacio temporal, los cuadros uno y doce transcurren entre 1620 y 1625 y los otros diez, entre 1580 y 1590. Domingo Miras utiliza la diversidad temporal entre el pasado y el presente para criticar a las autoridades de la sociedad española de los años setenta caracterizadas por la censura, la falta de libertad de expresión y la injusticia. Esta injusticia se plasma con claridad en la muerte de Clementico, hijo de Saturna, al que mataron sin motivo ni causa y al que su madre intentaba salvar a lo largo de la obra buscando la carta de Don Alonso Coronel de Zúñiga.

En cuanto al lenguaje de la obra, Domingo Miras está muy influido por autores clásicos como Quevedo y Cervantes. Utiliza en el texto arcaísmos del tipo de *medrados*, *agora*, *bellaca*, expresiones como

voto a, cuerpo de, formas fonéticas desusadas como *mesma, sufrillo, arreglallo, rompellos*, etc. En cuanto a la estructura sintáctica de la oración, predominan la comparación, la hipérbole y el hipérbaton. En este trabajo nos vamos a ocupar de esta última figura de construcción para ver hasta qué punto coincide la estructura informativa con el orden normal de los constituyentes de la oración en español en esta obra teatral.

El trabajo que llevamos a cabo se divide en dos partes, la primera se dedica al estudio del tópico, definiéndolo y determinando su estructura interna así como su posición en la oración que lo integra. Nos centraremos también en las propiedades de los llamados temas vinculantes y en las construcciones con dislocación a la izquierda. Terminaremos esta parte con el estudio de las locuciones prepositivas topicalizadoras que encabezan algunas veces al tópico.

En la segunda parte intentaremos definir el concepto de foco, determinar su estructura interna, su posición y su relación con la oración de la que forma parte. También se tienen en cuenta el foco neutro y el contrastivo con especial énfasis en sus propiedades prosódicas. Al final de esta parte arrojamos la luz sobre los adverbios focalizadores y las copulativas enfáticas o de relieve. Terminamos el trabajo con las conclusiones después de aplicar la teoría al texto elegido como corpus para la investigación.

2. El tópico y el orden de los constituyentes en *La Saturna*

En esta parte del trabajo intentaremos definir la palabra *tópico* y determinar su estructura interna, su posición y relación con la oración de la que forma parte, sus clases y los marcadores de topicalización que se proyectan siempre antepuestos al tópico.

2.1. Concepto de tópico

Las nociones de *tópico* y *tema* plantean problemas terminológicos en los que no entraremos en este trabajo. En la bibliografía que tenemos al alcance hay autores que utilizan el término de *tema* para describir el mismo comportamiento lingüístico de elementos a los que otros les dan el nombre de *tópico*, e incluso, hay terceros que usan los dos términos arriba citados indistintamente. Además de los términos *tópico* y *tema*, se ofrecen también otras denominaciones del caso que tratamos aquí como

presuposición, soporte, información conocida, apoyatura, etc., esta variedad terminológica se desprende de las siguientes palabras de Gutiérrez Ordóñez:

Los años transcurridos, la importancia de nociones en la teoría y la bien poblada cantidad de bibliografía existente no han provocado un proceso de homogeneización ni terminológica, ni conceptual ni de criterios. Signos como *tema, foco, tópico...* y nociones como “información nueva”, “énfasis”... conocen usos y aplicaciones tan diferentes en los autores que hemos llegado a una auténtica babel terminológica³.

En este trabajo usaremos indistintamente los términos de *tópico* y *tema* para referirnos a aquello de lo cual se dice algo en la oración o a aquello de lo que trata la oración. En la mayoría de los casos, los segmentos de los que se dice algo en la oración, o que para el hablante y el oyente representan la información conocida, ocupan una posición periférica o inicial según las reglas que establecen las funciones informativas de los enunciados. Este orden puede coincidir o no con el orden normal de la oración en español como se demuestra en los siguientes ejemplos:

1- *Mi madre* me dijo unas cosas y ocultó otras. (La Saturna, pág. 38)

2- *A nuestra censura* la ofenden los nombres propios y los comunes. (La Saturna, pág.36)

Los elementos en cursiva funcionan como tópico desde el punto de vista informativo a pesar de que desempeñan funciones sintácticas diferentes. En el primer ejemplo, el sintagma nominal "Mi madre" es sujeto, en el segundo "A nuestra censura" es complemento directo del verbo *ofender*. En los dos ejemplos los sintagmas "Mi madre" y "A nuestra censura" son los segmentos de los que se dice algo en la oración, esto es, la información conocida presupuesta que se utiliza como soporte en el que se apoya toda la oración para transmitir luego la información nueva o el foco. Aquí Domingo Miras da prioridad informativa a los elementos que encabezan la oración con el fin de demostrar su importancia para los interlocutores. Normalmente los elementos que se

colocan al principio de la oración son los que llegan primero a los oídos de nuestro interlocutor y sobre los que pone el hablante mucho énfasis. La correspondencia entre la posición de tópico y la de sujeto y complemento directo en las anteriores oraciones manifiesta que la relación entre las funciones informativas y las sintácticas no es unívoca sino que depende del interés informativo del hablante.

No se puede descartar el papel del discurso o el contexto situacional en el que se realizan los enunciados para determinar la naturaleza de las funciones informativas. Según Casado Velarde:

La particular estructura informativa que un hablante imprime en su discurso, mediante el uso de una u otra construcción, está, pues, en función de la finalidad perseguida con el acto de habla, así como en dependencia del contexto –por ejemplo, respuesta a una determinada pregunta del interlocutor- y de la situación en que se produce la acción discursiva. Y esta peculiar estructura informativa representa un factor de cohesión textual⁴.

Dada la importancia de la situación comunicativa en que se realiza la acción verbal, la siguiente oración puede tener dos interpretaciones según el contexto en que se produce:

- Los virgos son para rompellos. (La Saturna, pág. 45)

La palabra “los virgos” puede interpretarse como tópico si estamos en una conferencia sobre sexología y se explica a los oyentes algo relacionado con los virgos. Pero en el contexto en el que se dice algo a alguien, como en la situación en la que aparece en la obra teatral este enunciado, toda la oración puede considerarse como información nueva y en este caso se interpreta como foco.

2.2. Estructura interna del tópico

De acuerdo con la Real Academia Española, los tópicos pueden ser, entre otras categorías citadas, sintagmas nominales y pronominales⁵. En cuanto a los sintagmas nominales en las siguientes oraciones, su interpretación como *tópico* depende de que representen el segmento del cual se dice algo:

- 1- Sí haré, que también los farsantes tienen muertos, y *sus dineros* también los hizo el rey. (La Saturna, pág. 57)
- 2- *Ganas* las tengo tales, que me revienta el vestido. (La Saturna, pág. 67)
- 3- Mañana, pero *comida* no la habrá en tres días. (La Saturna, pág. 74)

Los sintagmas "sus dineros", "ganas" y "comida" son tópicos de las anteriores oraciones porque representan los elementos de los cuales tratan aquellas oraciones y además por la reduplicación del pronombre átono delante del verbo. Las tres palabras anteriores funcionan como complemento directo de los verbos *hacer*, *tener* y *haber* respectivamente. La anteposición aquí demuestra el interés del hablante por el contenido semántico a que se refieren las anteriores palabras. En (1), Pedro quiere pedir limosnas a los farsantes y lo que le interesa es su dinero. En (2), Don Alonso Coronel muestra su deseo de hacer el amor con Saturna con la anteposición de la palabra "ganas". En (3), El Corencia, uno de los farsantes, dice a Saturna que mañana habrá exposición pero no habrá dinero para comprar comida dentro de tres días. Como gente pobre, lo que le interesa es el dinero para comer.

El siguiente ejemplo es una buena muestra de un tópico proyectado por sintagma pronominal con la función sintáctica de objeto directo:

- *Esto* no lo pasa nuestra censura en ninguna manera. (La Saturna, pág. 36)

El pronombre "esto" en el anterior ejemplo se refiere al nombre de la madre de don Pablos, "Aldonza de San Pedro, hija de Diego de San Juan y nieta de Andrés de San Cristóbal", un nombre religioso que no se puede poner a una mujer que fue un poco alcahueta, un poco hechicera y un poco puta como Saturna. A Don Quevedo le da miedo que la censura no acepte este nombre porque ofende a la santa fe católica.

Algunas veces las formas no personales del verbo pueden ocupar la posición del tópico y manifestar con claridad aquello de lo que se trata la oración como se refleja en el siguiente ejemplo:

- *¿Estando a mi lado* habrías de temer peligros? Mal me conoces, hijo. (La Saturna, pág. 96)

Los casos anteriores muestran la forma más simple de los tópicos en la obra teatral objeto de estudio. A veces los tópicos se ven antepuestos por algunas locuciones prepositivas o marcadores del discurso que se utilizan como topicalizadores como muestra el siguiente ejemplo en el que el marcador “*tocante a*” precede al verbo *beber*:

- Y *tocante a* beber, nada hasta mañana; luego, poquito; que más vale que se aguante la sed, que no que le duela cuando haya de mear. (La Saturna, pág. 46)

En este ejemplo, Saturna utiliza la locución prepositiva “*tocante a*” para especificar la cosa que puede causar daño a la chica que le ha arreglado el virgo. Le prohíbe beber agua para que no tenga que mear mucho, y así le duela el virgo. A pesar de que este tipo de topicalizadores aparece muy poco en esta obra teatral, el anterior ejemplo es buena muestra del papel que pueden desempeñar estas locuciones prepositivas en determinar el tópico o el eje sobre el que gira toda la oración.

Los tópicos pueden mostrar casos aún más complejos que los anteriores, sobre todo cuando se proyectan dos tópicos antepuestos al verbo de la oración de la que forman parte como se ve en:

- ¡Ay, qué amor de inocencia! *¿Así, a ti* te parecen bien todos? (La Saturna, pág. 44)

A diferencia de los focos, los tópicos como información presupuesta o conocida por los hablantes pueden ser elididos y se entienden implícitamente del discurso previo o de la situación comunicativa en la que están implicados los personajes como se desprende de la siguiente respuesta a la pregunta:

- Ah, pero *¿tenías un hermano?* Eso no me lo dijiste. *¿Cómo se llamaba?*

- *Clementico*. Yo era el más pequeño, y por eso no ayudaba a mi madre en su labor. (La Saturna, pág. 38)

La respuesta anterior representa solo la información nueva o el foco de la oración y se elimina el tópico o la información conocida porque se sobrentiende del contexto previo. La información presupuesta o conocida en este ejemplo es “Mi hermano se llamaba” figurada en la pregunta. Domingo Miras no quiere que se repitan los segmentos conocidos por sus personajes para ahorrar energía y tiempo, y también para evitar la monotonía que pueden causar los elementos reiterados en su obra teatral.

2.3. Posición del tópico

De acuerdo con Rodríguez Ramalle, los tópicos se proyectan en la posición izquierda de la oración, es decir, una posición desde la que pueden controlar a todos los constituyentes de la oración⁶ como se ve en los siguientes ejemplos:

- 1- *La Saturna*, la solían llamar. (La Saturna, pág. 38)
- 2- *A nosotros* no nos fia ni la madre que nos parió. (La Saturna, pág. 74)
- 3- Tú *a mí* no me das otra noche de andar por esos montes (La Saturna, pág. 76).
- 4- *A mi madre* no la mientes tú con esa boca, porque te saco las tripas, ¿oyes? (La Saturna, pág. 97)

Además de la posición periférica en la que aparecen con frecuencia en la obra teatral en cuestión, los tópicos pueden colocarse en una posición intermedia, una posibilidad que demuestra la flexibilidad de la lengua española en cuanto al orden de los constituyentes de la oración. Esta alternancia se indica en los siguientes ejemplos:

- 1- ¡*Soplanvientos de apertura*, señor mío! (La Saturna, pág. 37)
- 2- No están hechas *mis carnes* para tanto trabajo. (La Saturna, pág. 56)

La flexibilidad de la lengua española que permite a Domingo Miras intercambiar la posición de los constituyentes oracionales para conseguir el mayor logro estilístico llega muy lejos cuando nos ofrece casos de una posición final del tópico. Aunque son pocos estos casos, existen en oraciones como las siguientes:

1- Habrán sido *los ratones*. (La Saturna, pág. 46)

2- ¿Está aquí *mi prima*, *la Saturna*? (La Saturna, pág. 47)

2.4. Relación del tópico con la oración de la que forma parte

La relación del tópico con la oración de la que forma parte se puede establecer de distintas maneras utilizando mecanismos sintácticos reconocidos por la gramática española como el uso de los pronombres átonos. Estos representan la relación formal que une el tópico con la oración en la que se integra. La lengua española nos ofrece la posibilidad de reproducir el complemento directo y el indirecto en forma de pronombre átono para dar más énfasis al enunciado o para tematizarlo, muy especialmente cuando se dislocan a la izquierda de la oración para ocupar una posición periférica. La reduplicación de los complementos directos e indirectos dislocados en forma átona desempeña un papel importante en distinguir los tópicos de los focos como se ve en los siguientes ejemplos:

1- ¡Una higa! *Estos dineros* nos *los* ha dado a nosotros. (La Saturna, pág. 84)

2- Señor don Alonso, *al buen pagador* no *leduelen* prendas. (La Saturna, pág. 65)

Los pronombres átonos “los” y “le” son correferentes con los tópicos “estos dineros” y “al buen pagador” en los dos anteriores ejemplos. La configuración de estos pronombres es obligatoria porque los tópicos ocupan una posición a la izquierda de la oración. La anteposición del complemento directo “estos dineros” muestra la alegría de los guardias por el dinero que les ha dado Saturna. Estos querían detenerla cuando estaba de vuelta a su pueblo para salvar a su hijo. En (2), Saturna intenta convencer a don Alonso Coronel de que no la bese antes de escribirle la carta con la que salva a su hijo. Aquí el complemento indirecto “al buen pagador” se refiere a don Alonso Coronel y se proyecta en posición inicial para animarle a que suelte a Saturna.

El pronombre átono *lo* puede sustituir a los atributos de las oraciones de verbo copulativo independientemente del número y el género del sintagma que ocupa esta posición. Cuando el atributo se proyecta en la posición inicial de tópico desde el punto de vista

informativo, aquel puede reproducirse en forma del pronombre *lo* como se ve en los siguientes ejemplos:

- ¡La puta *lo* será tu madre, don Maricón! (La Saturna, pág. 97)

La palabra “puta” en este ejemplo se coloca en una posición inicial porque Saturna responde enojada a la ofensa de don Lope cuando la llama “puta”.

El complemento del régimen no puede sustituirse por pronombres átonos en español, pero sí por tónicos. Cuando este complemento ocupa una posición topicalizada, se prefiere no reproducirlo en forma de pronombre tónico y solo se disloca a la izquierda de la oración como se indica en los siguientes ejemplos:

- ¡*En la aldaba de mi puerta*, tengo de colgar la cabeza de la adúltera! ¡por los cabellos la ataré a la aldaba, para pregón y muestra del honor desta casa!. (La Saturna, pág. 111)

La dislocación del complemento del régimen “en la aldaba de mi puerta” se debe a que el marido de Saturna quiere especificar el lugar donde atará a su mujer para que todo el mundo la vea colgada.

Todos los casos anteriormente analizados están incluidos dentro de oraciones y proposiciones independientes. Se pueden encontrar casos de correferencia entre el tópico y uno de los elementos dentro de oraciones complejas tanto en subordinadas adverbiales como en relativas como se muestra en los siguientes ejemplos.

1- Cuando *a todos* os haya comido, considera, Saturna, cuál será mi tamaño. (La Saturna, pág. 104)

2- ¡No son fingidas las hogueras que *a mí y a los míos* nos abrasan vivos! (La Saturna, pág. 127)

En (1), el Rey, un fantasma, antepone el complemento directo del verbo *comer* para mostrar a Saturna la gran cantidad de gente que devorará para aumentar su poder y tamaño. En (2), Saturna disloca el complemento directo de la oración subordinada sustantiva a la posición izquierda para insinuar a don Francisco de Quevedo que las hogueras sólo abrasan a ella y a su pobre familia y no a los ricos.

2.5. Clases de tópicos

Zubizarreta nos ofrece dos tipos de temas periféricos a la izquierda de la oración, uno conocido con el nombre de tema vinculante y otro denominado dislocación a la izquierda⁷. La diferencia entre estas dos construcciones y sus propiedades distintivas se abordarán en el siguiente epígrafe.

2.5.1. Propiedades de las construcciones con tema vinculante y las de dislocación a la izquierda

El tema vinculante tiene algunas características que lo pueden distinguir con claridad de la dislocación a la izquierda. Estos rasgos definitorios están relacionados con la posibilidad de aceptar las locuciones prepositivas como *en cuanto a*, *en lo referente a*, *en lo tocante a*, *tocante a*, *a propósito de*, etc. en posición inicial como se muestra en el siguiente ejemplo:

- *Y tocante a beber*, nada hasta mañana. (La Saturna, pág. 46)

En cuanto a las construcciones con dislocación a la izquierda, hay una dependencia gramatical entre el tema dislocado y la oración que lo integra y en la que desempeña cierta función gramatical, lo demuestra la presencia de la preposición que se utiliza como marca de caso acusativo o dativo en el caso del complemento directo y el indirecto, así como la preposición que selecciona el verbo en el caso de los complementos regidos o preposicionales como se demuestra en:

- 1- *¿A tu madre Aldonza la Saturna* la quemaron? (La Saturna, pág. 125)
- 2- Nunca *a nosotras* nos han salido plumas, como a alguna que yo me sé... (La Saturna, pág. 45)
- 3- Yo señora, soy mujer casada, *en Segovia* vivo, y allí soy reina en mi casa, que es honradísima. Y si *en ella* quiere posar cuando pasen por mi pueblo, yo la regalaré con mucho gusto y disposición en cuanto mi hacienda lo permita y sin que tenga que pagarme hospedaje alguno. (La Saturna, pág. 58- 59)

Otra de las características que distingue las dislocaciones a la izquierda de los temas vinculantes en la obra teatral en cuestión es la

posibilidad de coaparecer con las oraciones interrogativas, siempre que ocupen la posición inicial como en:

-Y *a ti*, Teresa, ¿te parece bien el mozo? (La Saturna, pág. 44)

2.6. Marcadores de topicalización

Cifuentes Honrubia intenta demostrar que las locuciones prepositivas del tipo de *a propósito de*, *en cuanto a*, *en lo referente a*, *tocante a*, etc. se utilizan como marcadores discursivos de topicalización apoyando su hipótesis en la posición periférica a la izquierda que ocupan estas unidades y en la no dependencia de los elementos que encabezan de la oración en la que se insertan⁸ como se ve en la siguiente oración:

- Y *tocante a* beber, nada hasta mañana. (La Saturna, pág. 46)

Como hemos dicho antes, y de acuerdo con lo que afirma Cifuentes Honrubia también, estos marcadores de topicalización o topicalizadores pertenecen a las construcciones con tema vinculante antes estudiadas y no a las dislocaciones a la izquierda⁹.

3. El foco y el orden de los constituyentes en *La Saturna*

La relación del foco con el orden de los constituyentes en la oración es bastante clara, sobre todo al saber que cualquier elemento de la oración puede ser focalizado y puede ocupar una posición periférica con respecto al resto de los constituyentes oracionales. Intentaremos en las páginas siguientes definir el concepto de foco, estudiar sus clases y ver los elementos focalizadores que han aparecido en la obra literaria en cuestión.

3.1. Concepto de foco

Antes de definir la palabra *foco*, nos gustaría advertir al lector que este término ha recibido muchas denominaciones en la tradición gramatical como, por ejemplo, rema, tesis, aporte, comentario, información nueva, etc., En este trabajo usaremos el término *foco* para referirnos a aquello que dice algo sobre el tópico o el tema de la oración. Hemos dicho que el tema o tópico es aquello de lo cual trata una oración, en cambio, el foco es todo lo que se dice sobre este tema.

Zubizarreta define el foco como “la parte no-presupuesta de la oración”¹⁰. Es decir, todo lo que no es tópico o información conocida o

compartida por el hablante y el oyente cuando se emite una oración en un contexto discursivo o una situación concreta, es foco o información nueva. Para identificar el foco y distinguirlo de la otra función informativa, esto es, del tema o tópico, se utiliza la prueba de las preguntas y respuestas. Cuando se hace una pregunta parcial, se espera una respuesta. Esta respuesta esperada es el foco o la información que se dice sobre el tópico o la parte presupuesta de la oración. Se entiende del criterio de *la pregunta-respuesta* que el foco es aquella parte de la oración que sustituye al pronombre interrogativo en la pregunta correspondiente, esto es, lo preguntado. Lo preguntado puede ser toda la oración, el sintagma verbal o uno de los sintagmas incluidos dentro del sintagma verbal o fuera de él como es el caso del sintagma nominal que ocupa la posición del sujeto. Estas especulaciones se confirman por las respuestas a las siguientes preguntas realizadas por los protagonistas de *La Saturna*:

1- Saturna: Anica, ¿qué ocurre? ¿Cómo está mi Pablos?

– Ana: No, prima, no es Pablos. Pablicos está bien. Son los otros.

Han venido a tu casa un alguacil y dos corchetes, y se han llevado presos a tu marido y a Clementico.

– Saturna: ¡Santa María! Pero, ¿por qué? ¿Qué ha pasado?

– Ana: ¡Lo que tenía que pasar, Aldonza! ¡Lo que tenía que pasar!
(La Saturna, pág. 47)

2- ¿De dónde lo has sacado, Aldoncica?

- De mi cofre. (La Saturna, pág. 50)

3- ¿Quién lo hizo, Anica? Dímelo, por tu vida, ¿quién lo hizo?

- Aldonza, mejor que yo lo sabes. La justicia lo hizo. No te salgas de tu juicio, que me asustas.

- ¡La justicia! ¡La justicia! ¿Qué justicia? ¡Esa no es mi justicia!
Yo no la conozco. (La Saturna, pág. 110)

Domingo Miras ha omitido la información presupuesta o conocida en las respuestas y solo nos informa de lo nuevo o el foco de su interés para no ser reiterativo. Según lo que acabamos de decir, toda la respuesta a la primera pregunta es foco porque representa la información que desconoce el hablante. En el segundo ejemplo, el foco es el sintagma

preposicional “De mi cofre” y en el tercero es el sintagma nominal “La justicia” que funciona como sujeto del verbo *hacer*.

Al contrario de lo que hemos afirmado con respecto al tópic, los focos no pueden elidirse porque son la información desconocida y esperada por nuestro interlocutor y su eliminación no añade nada nuevo al enunciado con lo cual no habrá foco ni oración.

3.2. Clases de focos

Contreras destaca el valor del aspecto prosódico cuando muestra la importancia de la cima melódica en la determinación e identificación de las funciones informativas. Según este autor, “todo intento de explicación que ignore la relación entre el orden y los factores prosódicos está condenado al fracaso”¹¹. Esto es, la curva melódica se asocia a la palabra que tiene mayor prominencia informativa dentro del grupo fónico. Dada la estrecha relación entre la entonación y la estructura informativa de la oración¹², se dedican los siguientes dos apartados al estudio del acento neutro y el acento enfático o contrastivo. Estos dos tipos de acentos tienen un papel primordial en la clasificación de los focos en foco neutro y foco contrastivo como veremos a continuación.

3.2.1. El foco neutro y el orden de los constituyentes en *La Saturna*

De acuerdo con Zubizarreta, el foco neutro está íntimamente relacionado con el acento nuclear neutro al final de la oración en español¹³. Es decir, la posición más adecuada que recibe el acento nuclear neutro es la que ocupa la última palabra del grupo fónico. Se entiende de las anteriores palabras que el último constituyente del grupo fónico sobre el que recae el acento nuclear neutro es el foco de la oración como se ve en el siguiente ejemplo:

- Mi madre me dijo *unas cosas* y ocultó *otras*. (La Saturna, pág. 38)

Según lo dicho, las palabras “unas cosas” y “otras” son los focos de estas proposiciones porque ocupan la posición final destinada a recibir el acento nuclear neutro. Estas proposiciones siguen el orden normal de los constituyentes de la oración en español que es el de

sujeto+verbo+objeto (SVO) y pueden ser una respuesta válida a las siguientes preguntas:

- ¿Qué ocurrió?
- ¿Qué hizo tu madre?
- ¿Qué dijo tu madre?
- ¿Qué ocultó tu madre?

La respuesta a la primera pregunta considera a toda la oración como foco, la segunda se enfoca en el sintagma verbal, la tercera y cuarta en el objeto directo. Sin embargo, cuando la pregunta es ¿Quién te dijo unas cosas y ocultó otras?, la respuesta no puede ser:

- Mi madre me dijo unas cosas y ocultó otras. (La Saturna, pág. 38)

Lo inapropiado de esta respuesta viene dado por infringir las condiciones de la estructura informativa y no por no respetar las reglas sintácticas. Es decir, esta oración es correcta desde el punto de vista sintáctico pero es inaceptable desde el punto de vista informativo porque el acento nuclear neutro no coincide con el foco. La respuesta adecuada informativamente a una pregunta relacionada con el sujeto como ¿Quién te lo dijo?, debería ser:

- Me lo dijo un estudiante. (La Saturna, pág. 50)

Se desprende de este ejemplo que el orden VOS es el más adecuado cuando se pregunta por el sujeto de la oración, porque el sujeto se sitúa en la última posición del grupo fónico, lugar en el que coincide con el acento nuclear neutro. Este orden es también adecuado desde el punto de vista de la estructura informativa que da prioridad al tema o el tópico y relega el foco a segundo plano. Así, “Me lo dijo” en el anterior ejemplo es el tópico y “un estudiante”, el foco. Aquí hay un desplazamiento del sintagma verbal (verbo y objeto directo) a la izquierda de la oración para dejar la posición del acento nuclear neutro al sujeto.

También se han encontrado muestras del orden SVOP (sujeto, verbo, objeto y sintagma preposicional) y VSOP en *La Saturna* que pueden ser respuestas a la pregunta ¿Qué ocurrió? como se ve en:

- 1- Dios haya piedad de su alma. (La Saturna, pág. 81)
- 2- Nunca hice yo melindres a ofrecimientos hechos con tanta cortesía. (La Saturna, pág. 59)

La interpretación del foco aquí es amplia porque requiere que toda la oración sea la respuesta a la pregunta. En cambio, cuando se pregunta por el sujeto en las siguientes oraciones diciendo ¿Qué se habría desvanecido? o ¿Quién padeció grandes trabajos? el orden de los constituyentes tiene que ser de la manera siguiente:

- 1- Se habrían desvanecido *las tentaciones de la carne*. (La Saturna, pág. 53)
- 2- Padeció grandes trabajos *la pobre*. (La Saturna, pág. 38)

Este orden es el más adecuado desde el punto de vista informativo para que coincida el foco con la posición del acento nuclear neutro al final del grupo fónico.

La siguiente oración es informativamente correcta cuando se pregunta por el complemento circunstancial de modo porque el adverbio “estrechamente” está colocado al final del grupo fónico y coincide con la posición del acento nuclear neutro.

- Abrácese las dos *estrechamente*. (La Saturna, pág. 59)

Cuando se pregunta por el lugar en el que se realiza la acción de romper el palo en la siguiente oración, la respuesta debería ser así desde el punto de vista informativo:

- Debí romperte el palo *en las espaldas*. (La Saturna, pág. 53)

Se entiende de lo que acabamos de exponer que Domingo Miras utiliza el orden SVO cuando el interés informativo se enfoca en el objeto, el de VOS cuando el acento nuclear neutro recae sobre el sujeto y así recibe el foco neutro. Sin embargo, cuando el acento nuclear neutro se pone sobre un sintagma preposicional o un adverbio, el orden más adecuado informativamente es el de SVOP, VSOP, SVOAdv o VSOAdv para poder recibir el foco neutro. El papel que desempeña el acento nuclear neutro desde el punto de vista informativo es resaltar el elemento sobre el que recae porque es la información que le falta a nuestro

interlocutor y que le interesa saber. Se desprende de lo dicho que cualquier elemento oracional puede ocupar la posición del foco neutro con la condición de que recaiga sobre él el acento nuclear neutro.

3.2.2. El foco contrastivo y el orden de los constituyentes en *La Saturna*

Zubizarreta, afirma que “el foco contrastivo puede ser identificado por el acento nuclear enfático”¹⁴. La posición del acento nuclear enfático, a diferencia del acento nuclear neutro, es inicial. Es decir, puede colocarse sobre cualquier segmento de la oración antepuesto al verbo dependiendo del énfasis que quiere resaltar el emisor.

En lo que respecta a la función informativa o discursiva que desempeña, el foco contrastivo es un arma de doble filo. Por un lado, niega una parte de la presuposición o el tópico que aparece en el enunciado, y por otro, da un valor alternativo a esta parte como en:

- Mírame a mí: *cuatro virgos* he quebrado yo con este cuerpo.
(*La Saturna*, pág. 45)

En esta oración se niega la ruptura de cuatro dedos, por ejemplo, y, al mismo tiempo, se afirma la de cuatro virgos como otra alternativa. La situación comunicativa y el contexto discursivo desempeñan un papel importantísimo en la determinación del foco contrastivo. Aquí Domingo Miras pone énfasis sobre el complemento directo colocándolo en la periferia izquierda de la oración para recibir la función informativa de foco. Para conseguir este objetivo, el autor utiliza el mecanismo de la anteposición de elementos como herramienta para destacar el valor significativo e informativo de los constituyentes de la oración. Estos componentes antepuestos desempeñan distintas funciones gramaticales en la obra teatral objeto de investigación como se ve a continuación.

3.2.2.1. Sujeto

Siguiendo el orden normal u objetivo de la oración en español, el sujeto ocupa una posición inicial a la izquierda de la oración. Sin embargo, cuando ocupa la posición de sujeto un sintagma nominal indeterminado, esta función tiende a configurarse en una posición pospuesta al verbo¹⁵. Domingo Miras infringe esta regla en las siguientes

dos oraciones y lo proyecta en la periferia izquierda para especificarlo más y distinguirlo de muchas otras alternativas que nos podría ofrecer la situación comunicativa en que se realiza el acto de habla.

- 1- *Ganas* me vienen de darlo todo al diablo. (La Saturna, pág. 36)
- 2- *Ropa de mujer* no me conviene para andar caminos. (La Saturna, pág. 74)

En (1), don Quevedo expresa su enfado a don Pablos por lo que hace la censura en aquella época y por la falta de libertad de expresión que sufren los escritores españoles, manifestando que le vienen sólo ganas y no otra cosa para darlo todo al diablo. En (2), La Berrocal, ofrece a Saturna ropa de mujer para volver a Segovia después de que se le había roto el vestido cuando estaba intentando protegerse de don Alonso. Saturna quiere que La Berrocal le dé ropa de hombre para que no le ataque nadie durante el camino entre Madrid y Segovia. La ropa de hombre es la otra alternativa que nos ofrece el contexto situacional en el que ocurre este acto de habla.

3.2.2.2. Atributo

Esta función está íntimamente relacionada con las oraciones de verbo copulativo en español. El orden normal de este tipo de estructuras es de sujeto de estado+verbocopulativo+atributo. La naturaleza sintáctica de los elementos que desempeñan esta función es muy variada, es decir, pueden ocupar la posición de esta función sintagmas adjetivales, nominales, adverbiales, preposicionales y pronominales. Cuando Domingo Miras traslada estos segmentos a la periferia izquierda de la oración, intenta resaltar su valor significativo e informativo con el objetivo de conseguir alto grado de expresividad lingüística y llamar la atención del lector al contenido semántico a que se refieren como se ve en lo siguiente.

3.2.2.2.1. Sintagmas adjetivales focalizados en función de atributo

Los sintagmas adjetivales antepuestos a los verbos copulativos *ser* y *estar* en las siguientes oraciones funcionan como atributo desde el punto

de vista sintáctico y como foco contrastivo desde el punto de vista informativo.

- 1- ¡*Medrados* estamos, haber de topar siempre con la misma tapia! (La Saturna, pág. 36)
- 2- *Mejor* fuera habérselo dicho al padre, que él arreglara su honra con menos costa y más provecho. (La Saturna, pág. 43)
- 3- *Muy contenta* estás, zorra. (La Saturna, pág. 50)
- 4- *Maravillada* estoy de cómo se me agasaja y ofrece, sin de nada conocerme. (La Saturna, pág. 60)
- 5- *Claro y manifiesto* está todo. (La Saturna, pág. 73)
- 6- *No mucho mayor* sería yo cuando asenté mi plaza, y aquí me tienes ahora. (La Saturna, pág. 96)
- 7- *Harto torcida* estás, bellaca. (La Saturna, pág. 100)
- 8- ¡No tengo un real, *pecador* soy yo a Dios! (La Saturna, pág. 116)

3.2.2.2. Sintagmas nominales focalizados en función de atributo

Los sintagmas nominales “casa”, “parientes”, “aljófares” y “mucho lloro” en las siguientes oraciones funcionan sintácticamente como atributos e informativamente como focos contrastivos.

- 1- *Casa* es ésta muy limpia y muy honrada, donde nada se oculta ni hay para qué. (La Saturna, pág. 45)
- 2- Deja las amenazas, que *parientes* somos, y no es bien que me trates con tan duras razones. (La Saturna, pág. 51)
- 3- ¡*Aljófares* son estos, en Dios y en mi ánima! (La Saturna, pág. 65)
- 4- *Mucho lloro* me parece ese. (La Saturna, pág. 94)

En (1), Saturna discute con Teresa cuando arregla el virgo de la moza. Teresa le contesta anteponiendo el atributo “casa” al verbo *ser* para demostrarle la honradez de este hogar y de todos sus habitantes. En (2), Saturna está recordando a Pedro de que son parientes para que no la abuse sexualmente y que la deje en paz. La focalización de la palabra “aljófares” en (3) se debe a que a don Alonso Coronel le extraña mucho que las farsantes tienen vestidos con tantos aljófares como el que lleva Saturna. En (4), Saturna va perseguida por los lloros del labrador al que habían atacado unos pastores y siente que todo lllore a su alrededor, el

camino, los árboles, las piedras, el cielo y la tierra. Don Lope antepone el atributo “mucho lloro” porque a él le extraña mucho lo que siente Saturna.

3.2.2.2.3. Sintagmas adverbiales focalizados en función de atributo

El adverbio de modo “bien” en las siguientes dos oraciones es sintácticamente atributo e informativamente foco contrastivo.

- 1- *Bien* está, agora no parece haber nada en el comienzo del libro que pueda darnos pesadumbre, aunque nunca se sabe. (La Saturna, pág. 37)
- 2- *Bien* está. Si al señor se le han pasado ya los amores podremos irnos, ¿no? (La Saturna, pág. 97)

En el primer ejemplo, don Quevedo coloca el adverbio de modo “bien” al principio de la oración para expresar su alegría y tranquilidad por haber cambiado el nombre de Saturna, la protagonista de la obra de teatro, para evitar la censura. En el segundo, Saturna manifiesta su alegría por haber quitado de encima a don Lope que intentaba abrazarla cuando iba vestida de fraile.

3.2.2.2.4. Sintagmas preposicionales focalizados en función de atributo

Algunas veces el atributo aparece proyectado en forma de un sintagma preposicional. Domingo Miras antepone este sintagma al verbo *ser* en las siguientes oraciones para destacar su valor informativo como se ve en:

- 1- *De ámbar* es el coleteo, perico. (La Saturna, pág. 50)
- 2- *Del señor duque del Infantado* es este rebaño. (La Saturna, pág. 86)

En (1), Saturna se jacta del coleteo que lleva cuando Pedro le dice que se lo había regalado un estudiante de los romanos. Antepone el sintagma “de ámbar” para demostrar lo valioso que es este vestido. En (2), los pastores dejan pasar las ovejas por el campo de nabos de un labrador. Este se enfada porque las ovejas han arruinado sus nabos. Los pastores intentan tranquilizarle diciéndole que este rebaño es “del señor

duque del Infantado”, hombre que tiene muchos nabos y que puede indemnizarle.

3.2.2.2.5. Sintagmas pronominales focalizados en función de atributo

El pronombre posesivo “mío” en las siguientes oraciones se ha focalizado para enfatizar la posesión del Rey, un fantasma que habla con Saturna, de lo que se proyecta como sujeto.

- No hay casa que no sepa el Rey, ya te lo he dicho. *Mía* es toda la sabiduría que en mi pueblo se contiene, *mío* es el conocimiento y *mía* la verdad (La Saturna, pág. 101)

3.2.2.3. Objeto directo

El sintagma que ocupa la posición del objeto directo es uno de los elementos que se ha focalizado con más frecuencia en la pieza teatral objeto de estudio. Su proyección en la periferia izquierda de la oración demuestra el interés de los interlocutores en su alto grado de valor informativo como se desprende de los siguientes ejemplos en los que el objeto directo es una vez sintagma nominal y otra pronominal como *otros*, *nada*, *alguno* y *eso*:

- 1- Y tú, considera ahora lo que haces. *Virgo nuevo* tienes. (La Saturna, pág. 44)
- 2- *Otros* hay con menos fama, que habrán corrido mientras yo andaba, y no digo más. (La Saturna, pág. 45)
- 3- ¡Ay, qué tierno! Anda, hijo, si no es más que eso, aprieta fuerte, que *otra cosa* no has de tener. (La Saturna, pág. 50)
- 4- *Todo tu poder* gastaste en la muralla, y no te queda tropa para tomar las calles. (La Saturna, pág. 53)
- 5- *Envidia* tengo de su libertad y su alegría. (La Saturna, pág. 60)
- 6- *Nada* temo. (La Saturna, pág. 83)
- 7- *Razón* tienes, que nos ha dado esta bendición. (La Saturna, pág. 84)
- 8- ¡*A alguno* me he de llevar por delante! (La Saturna, pág. 86)
- 9- *Mal golpe* lleva. (La Saturna, pág. 87)
- 10- *Harto poco* he hecho yo, por mis pecados. (La Saturna, pág. 88)

- 11- *La cabeza de la adúltera* quiero, para adorno de mi puerta. (La Saturna, pág. 112)
- 12- *Mejor suerte* ha tenido que si viviera. (La Saturna, pág. 118)
- 13- ¡Miren, miren aquí! *Ropa negra* no he visto, pero vean este hábito de fraile francisco. (La Saturna, pág. 118)
- 14- ¡*Pues justicia de pobre* has tenido, y bien de pobre que te han matado a tu hijo con papel y sin papel! (La Saturna, pág. 119)
- 15- Sí, la quemaron, *eso* he dicho. (La Saturna, pág. 125)
- 16- ¡*Mala aldaba* te dé Dios, hijo de Satanás! (La Saturna, pág. 112)

Se pueden percibir en los anteriores ejemplos los motivos pragmáticos que llevaron a Domingos Miras a anteponer el complemento directo. Por ejemplo, en (1), la palabra “virgo” se ha colocado al principio de la oración para darle alegría a la chica a la que Saturna le ha arreglado el virgo después de perderlo en un acto sexual ilegal. En (3) y (4), con las palabras “otra cosa” y “todo tu poder”, Saturna está animando a Pedro Quintanar para satisfacer sus deseos amorosos y hacerle llegar al orgasmo. También se puede notar casos de especificación de un elemento determinado como en (11), caso en el que Clemente Pablo, marido de Saturna, elige una parte mortal del cuerpo “la cabeza” para vengarse de ella.

3.2.2.4. Objeto indirecto

Aunque aparece focalizado con menos frecuencia que el objeto directo, el objeto indirecto se ha encontrado antepuesto al verbo en oraciones como las siguientes:

- 1- *A todo* se hace el hombre y tú te harás muy presto, que harto se nota que eres mozo despejado. (La Saturna, pág. 96)
- 2- ¡Váyanse a su casa, o *a todas* haré las muelas a puros bofetones! (La Saturna, pág. 115)

En (1), don Lope da ánimo a Saturna, cuando estaba disfrazada de fraile durante su vuelta de Segovia a Madrid, para realizar sus objetivos en la vida anteponiendo el pronombre indefinido “a todo” para convencerle de que ella sirve para todo tipo de trabajo. En (2), Clemente Pablo amenaza a las vecinas que acuden para ayudar a Saturna cuando la estaba pegando en la casa.

3.2.2.5. Complemento predicativo

Los casos del complemento predicativo que aparecen focalizados están relacionados con el complemento directo y por eso ambos concuerdan en género y número como se ve en:

- 1- *Aparejado* lo tenía para obsequiarte. (La Saturna, pág. 45)
- 2- ¡Jesús madre! Mire lo que dice, que en verdad no lo he catado, así *muerta* me entierren. (La Saturna, pág. 46)
- 3- *Bien mirado* lo tengo, buena pieza. (La Saturna, pág. 100)

En (1), Saturna pide vino a la madre de la moza que le ha arreglado el virgo. La madre dice que lo tiene preparado de antemano para mostrar su generosidad. En (2), la madre acusa a su hija de haber bebido la mitad de la jarra de vino. La niña antepone la palabra “muerta” para mostrarle que no ha sido ella. En (3), el Rey fantasma habla con Saturna afirmándole que él se centra bien en lo que dice con la anteposición del complemento predicativo “bien mirado”.

3.2.2.6. Complemento del nombre

El complemento del nombre siempre se proyecta incluido dentro de otras funciones gramaticales y va precedido por la preposición *de* en la mayoría de los casos. En las siguientes oraciones, Domingo Miras lo traslada a la posición inicial para focalizarlo como en:

- 1- *De hierro batido* tienes el corazón, hija. De hierro batido. (La Saturna, pág. 66)
- 2- *De otras cosas* tienes tú ganas, ¿no es cierto? (La Saturna, pág. 116)

En (1), Don Alonso escribe la carta con la que se salvan el marido y el hijo de Saturna. Aquí se desplaza el complemento del nombre “de hierro batido” a la izquierda de la oración para mostrar lo arruinado que es el corazón de Saturna. En (2), las mozas intentan seducir a Clemente Pablo para evitar que no pegue a Saturna. Este último dice que no tiene ganas de beber vino. Las primeras le contestan anteponiendo el complemento del nombre “de otras cosas” para hacerle caer en su tentación.

3.2.2.7. Complemento circunstancial

La función de complemento circunstancial aparece focalizada con frecuencia en la obra de teatro que estamos analizando y va desempeñada por sintagmas adverbiales y preposicionales desplazados a la periferia izquierda de la oración como se aclara en los siguientes ejemplos:

- 1- Me voy ahora, y *mañana* estoy allí (La Saturna, pág. 48)
- 2- ¿Satisfecho? ¿Satisfecho yo? *Mal* me conoces, hermosa. Soy yo mucho hombre y, por Dios, que *conmigo* no valen burlas. (La Saturna, pág. 51)
- 3- Que *en descampado* estamos, y de noche, y puede hacer de ti lo que quisiere. (La Saturna, pág. 51)
- 4- Pues si no estás satisfecha, *en la mano* tienes el remedio, Berrocalica. (La Saturna, pág. 60)
- 5- *Poco* hemos de valer, si la nuestra no lo hace. (La Saturna, pág. 62).
- 6- *Aquí* no puedes estar, esta casa es de un gran señor que me hospeda estos días como a pariente y me importa guardar la honra. (La Saturna, pág. 64)
- 7- *¿Sólo por eso* has venido? *En cinco días* volveré yo a Segovia, y los haré soltar. (La Saturna, pág. 64)
- 8- *En Segovia* me tentará su merced cuanto quisiere, y más que tentarme, ya lo sabe. (La Saturna, pág. 65)
- 9- *De aquí* no saldrás sin llevarte lo tuyo. (La Saturna, pág. 68)
- 10- ¡*Aquí* te mato! ¡*Aquí* te hago pedazos! (La Saturna, pág. 68)
- 11- Y tan pobre como he de parecer. *Del tiempo de los romanos* es, sin duda. (La Saturna, pág. 75)
- 12- Pues *con nosotros* no podrás quedarte amigo, que ni tenemos dinero ni necesidad de criados. (La Saturna, pág. 77)
- 13- *En dos horas* estamos allí. (La Saturna, pág. 80)
- 14- *Tarde* llegas. *Al mediodía* recibió su tanda. (La Saturna, pág. 103)

En el primer ejemplo, Saturna quiere ir a Madrid para buscar carta de favor de don Alonso después de enterarse de la detención de su marido y su hijo. Antepone el adverbio de tiempo “mañana”, contrastado con hoy, con el fin de demostrar la prisa que tiene para conseguir esta carta. En (2), Pedro procura mostrar a Saturna su hombría trasladando a la izquierda el adverbio de modo “bien” y el sintagma preposicional

“conmigo”. En (3), después de burlarse de él, Pedro advierte a Saturna que están en descampado y no en casa, y que puede hacer de ella lo que quiera. El desplazamiento de las palabras en cursiva en el resto de los ejemplos se realiza por motivos pragmáticos que pueden descubrirse en su contexto situacional.

Después de exponer las distintas funciones sintácticas que desempeña el sintagma focalizado, el problema aquí surge por la posición preverbal que ocupa el foco contrastivo, lugar en el que pueden aparecer otros elementos dislocados a la izquierda. En principio, las construcciones con dislocación a la izquierda requieren que el complemento directo dislocado se reduplique en forma de un pronombre átono, algo que no aceptan las construcciones con foco contrastivo como en:

1- *A nuestra censura* **la**ofenden los nombres propios y los comunes.

(La Saturna, pág. 36)

2- *Todo tu poder* gastaste en la muralla, y no te queda tropa para tomar las calles. (y no todo tu dinero) (La Saturna, pág. 53)

El foco contrastivo exige que el sujeto ocupe una posición posverbal cuando el elemento focalizado es un complemento, algo que no es necesario en el caso de las dislocaciones a la izquierda como en:

1- *Un real* ha dado **la hermana Berrocal** por conocer a una puta en un camino, ¡quién lo había de decir! (y no un libro) (La Saturna, pág. 58)

2- **Túa mí** no me das otra noche de andar por esos montes. (La Saturna, pág. 76)

Los elementos focalizados no permiten coaparecer con una oración interrogativa, algo que sí pueden hacer las dislocaciones a la izquierda como en:

- *Y a ti*, Teresa, ¿te parece bien el mozo? (La Saturna, pág. 44)

Desde el punto de vista informativo, el foco contrastivo niega una parte del tópico o la información conocida y le asigna otro valor alternativo que se entiende del contexto situacional, una característica que no tienen los elementos dislocados a la izquierda como en:

1- *Este viaje* hago por buscar carta de favor con que suelten a mi marido y mi hijo, que ayer pusieron presos. (La Saturna, pág. 61)

2- Sí haré, que también los farsantes tienen muertos, y *sus dineros* también *los* hizo el rey. (La Saturna, pág. 57)

En el primer ejemplo, el foco niega el valor dado por el contexto al objeto (no es este trabajo que hago) y le asigna un valor alternativo (es este viaje que hago). En el segundo ejemplo, la construcción con dislocación a la izquierda no da una alternativa ni niega un valor, sino al contrario, afirma que el rey hizo sus dineros sin más.

3.3. Clases de focalizadores

Los elementos focalizadores en español se dividen en dos: adverbios focalizadores y perífrasis de relativo como se ve a continuación.

3.3.1. Adverbios focalizadores en *La Saturna*

Los adverbios focalizadores son aquellos que se encargan de referirse al foco de la oración y que se caracterizan por afectar a las distintas estructuras de la oración en la que se insertan. Su alcance puede llegar al sintagma nominal, al verbal, al adjetival y al preposicional, sea cual sea la posición que ocupen. La función principal de los adverbios focalizadores es elegir el elemento que se resalta y lo destaca para dar una posible interpretación de foco contrastivo. De entre los adverbios de foco¹⁶ que cita la Real Academia Española y que han aparecido con frecuencia en la pieza teatral que vamos analizando se mencionan los siguientes.

3.3.1.1. Adverbios focalizadores inclusivos

Los adverbios focalizadores inclusivos se utilizan para incluir a una persona o cosa en un grupo de su misma especie. Normalmente se ven en oraciones coordinadas y, algunas veces, sustituyen al segundo miembro de coordinación. En este último caso, la información que falta se entiende del contexto discursivo o de la situación comunicativa en que se produce la acción verbal. Los adverbios inclusivos como *también*, *tampoco*, *hasta*, *aún*, etc. aparecen en contextos como los siguientes:

1- Pedro: Yo te trataré como a la misma reina, pero quítate las calzas.

- Saturna: Deja, yo me las quitaré por darte gusto.
- Pedro: Y *también* el colete, camisa y cuánto traigas, hasta quedar en cueros como nacistes. (La Saturna, pág. 51)
- 2- ¿Mucho? Vuesa merced no llora, ni yo *tampoco*. (La Saturna, pág. 94)
- 3- Donde quiera que vaya y allí donde te escondas, mi mirada te sigue y te cala *hasta* los huesos. (La Saturna, pág. 100)
- 4- Yo tengo para mí que era un ángel del Cielo y *aún, aún*, la misma Virgen de la Macarena. (La Saturna, pág. 84)

En el primer ejemplo, Pedro pide a Saturna que se descalce y que se quite toda la ropa incluyendo el colete, la camisa y todo cuanto lleva. Estas últimas palabras se focalizan porque interesan mucho al interlocutor. En el segundo, Saturna habla con don Lope y le afirma que está escuchando lloros a su alrededor a pesar de que ni él ni ella tampoco lloran. Aquí el mensaje transmitido se enfoca en el pronombre personal de sujeto “yo”. En (3), el Rey fantasma manifiesta a Saturna que le puede ver hasta los huesos. La palabra “los huesos” se focaliza para mostrar la fuerza y el poder del Rey que ve lo oculto dentro del cuerpo humano. En (4), el preso al que Saturna dio su bendición cuando estaba disfrazada de fraile, no sólo dice a los guardias que este fraile es un ángel del Cielo sino que enfoca más el mensaje señalando que es la misma Virgen de la Macarena.

3.3.1.2. Adverbios focalizadores exclusivos

Al contrario de lo que hemos dicho en el caso de los adverbios inclusivos, los exclusivos excluyen a una persona o cosa de algún grupo de su misma especie como el adverbio *sólo* en los siguientes ejemplos:

- 1-Si *sólo* es eso, no pene vuesa merced por nombre de más o de menos. (La Saturna, pág. 37)
- 2- Pero si no te voy a hacer nada, es *sólo* una caricia. (La Saturna, pág. 65)
- 3- Esto hago yo por ti, Aldoncica, sin que tú por mí hagas nada. *Sólo* por el mucho amor que te tengo, aunque tú no lo merezcas. (La Saturna, pág. 67)

En el primer ejemplo, don Pablos se dirige a Quevedo indicándole que la cuestión de cambiar el nombre de la protagonista de la obra teatral

no es gran cosa. En el segundo, don Alonso Coronel intenta convencer a Saturna de que no haría con ella nada más que acariciarle el cuerpo. En (3), don Alonso excluye a los otros motivos que puedan obligarle escribir la carta, señalando a Saturna que sólo lo hace por su amor.

3.3.1.3. Adverbios focalizadores escalares:

Los adverbios focalizadores escalares o de gradación se utilizan para resaltar una acción verbal o una función sintáctica de entre otras alternativas que se ofrecen en una determinada escala o gradación como *al menos* y *lo menos* en los siguientes ejemplos:

1-*Al menos* el niño no dormirá en la cárcel, que de aquí voy a casa de don Alonso Coronel de Zúñiga. (La Saturna, pág. 47).

2-No aguantará tanto andar sin descanso. *A lo menos*, le hubiéramos dado un trozo de pan para el camino. (La Saturna, pág. 77)

3-Llevo el santísimo a un hombre en trance de muerte. *A lo menos*, quítense el sombrero y pónganse de rodillas, ¿no? (La Saturna, pág. 80)

4-¡Ay, déjame *a lo menos* la voz. (La Saturna, pág. 110)

En (1), Saturna está hablando con su prima Ana e intenta buscar una salida para sacar a su marido y su hijo de la cárcel para garantizar que el niño duerme en casa y no en la cárcel. En (2), la Berrocal dice al Corencia que Saturna no aguantará el viaje de vuelta a Segovia andando y sería mejor que le hubieran dado muchas cosas que sirven para este viaje, si no, al menos, algo para comer. En (3), Saturna, cuando iba disfrazada de fraile, manda a los guardias que se quiten el sombrero y que se pongan de rodillas, esto es lo mínimo que puede hacer uno ante un fraile. En (4), después de enterarse de la muerte de su hijo, Saturna llora mucho y va gritando por toda la casa. Su prima Ana la impide diciéndole que la van a oír en la calle. Saturna quiere que por lo menos le dejen gritar para desahogarse.

3.3.1.4. Adverbios focalizadores negativos

El adverbio de negación más usado en la lengua española para focalizar uno de los constituyentes de la oración es *no*. La negación que expresa este adverbio puede afectar al sintagma verbal o a uno de los

sintagmas que están bajo su proyección como se ve en los siguientes ejemplos:

- 1- *No* sopla *sino* el airecico cabrón que se cuele por el postigo. (La Saturna, pág. 36)
- 2- Calla, boba, que *no* dirás *sino* necedades. (La Saturna, pág. 45)
- 3- *No* has hecho *sino* mancharme toda, marrano. (La Saturna, pág. 53)
- 4- ¡Ay, señora, y cómo la quiero bien! *No* quiero *sino* descansar, que estoy molida. (La Saturna, pág. 59)
- 5- *No* es mío, señor, *sino* prestado. (La Saturna, pág. 64)
- 6- Mas *no* porque tú me fuerces a ello con desenvueltas promesas, *sino* porque yo soy recto y compasivo de mío,... (La Saturna, pág. 65)
- 7- Pues sepa que esa *no* es *sino* calumnia de gente hideputa que nos quiere mal (La Saturna, pág. 66)
- 8- Mira que *no* te la quedés, *sino* dásela al escribano y al alcalde y dí que se sirvan della para pago de costas. (La Saturna, pág. 67)
- 9- Así, *no* les queda otro remedio *sino* pedir por el amor de Dios. (La Saturna, pág. 74)
- 10- *No* es *sino* la verdad. (La Saturna, pág. 76)
- 11- *No* tenemos *sino* esta pobreza, hermano. Sírvase de ella en lo que quiere. (La Saturna, pág. 81)
- 12- Morirá en todo caso, y *no* sacaremos *sino* vernos envueltos con la justicia. (La Saturna, pág. 92)
- 13- Y en qué manera me han dejado, que *no* parecía yo *sino* una basura que se tira... (La Saturna, pág. 121)
- 14- En el corazón *no* siento dolor, ahí *no* tengo *sino* odio. (La Saturna, pág. 127)

El foco de negación en los anteriores ejemplos es contrastivo porque los elementos encabezados por las partículas conjuntivas *sino* o *sinoque* contrastan lo que se proyecta después del adverbio negativo *no*. Es decir, el segundo miembro de coordinación que aparece precedido por la conjunción *sino* o *sino que* no representa la información excluida sino la otra alternativa opuesta a lo que se manifiesta en el primer miembro de coordinación. En las gramáticas españolas la conjunción *sino* (*que*) construye oraciones denominadas adversativas exclusivas con lo cual las anteriores oraciones son coordinadas con dos proposiciones contrarias

entre sí, esto es, la segunda excluye lo que se dice en la primera. Algunas veces la proposición encabezada por la conjunción *sino* (*que*) se proyecta sin el verbo, pero se sobrentiende de la primera como acabamos de ver en las anteriores muestras.

3.3.1.5. Adverbios focalizadores afirmativos

Al igual que sucede en el caso del adverbio de negación *no*, el adverbio de afirmación *sí* no afecta a toda la oración sino al sintagma verbal o a uno de los sintagmas que recaen bajo su proyección. Algunas veces aparece seguido por la partícula *que* como se ve en los siguientes ejemplos:

- 1-*Sí* conozco, *sí*. Un caballero muy principal que no me niega nada de cuanto le pido. (La Saturna, pág. 61)
- 2-*Sí* fio, señor don Lope. (La Saturna, pág. 96)
- 3-Vuesa merced tendrá que ver la artillería. Esto *sí* que es el infierno, voto a Cristo. (La Saturna, pág. 94)
- 4-A buen seguro que vuesa merced *sí* que comerá. (La Saturna, pág. 72)

El foco que sigue al adverbio *sí* puede ser neutro o contrastivo como se desprende de los anteriores ejemplos. En los dos primeros los focos “conozco” y “fio” no se contrastan con ningún elemento expreso o tácito en las oraciones en las que se configuran. En cambio, en los últimos dos, los focos “que es el infierno” y “que comerá” se contrastan con “que no es el paraíso” y “que no beberá” respectivamente.

3.3.2. Perífrasis de relativo en *La Saturna*

Las perífrasis de relativo han recibido muchas denominaciones en la tradición gramatical como fórmulas perifrásticas de relativo, oraciones hendidas, oraciones escindidas, estructuras ecuacionales, copulativas enfáticas o de relieve, etc. Estas estructuras tienen mucho que ver con los elementos focalizadores desde el punto de vista informativo porque se utilizan para marcar el foco contrastivo.

Al igual que las oraciones simples de verbo copulativo, las perífrasis de relativo constan de un sujeto, un verbo copulativo y un atributo en forma de una oración de relativo encabezada por un pronombre relativo precedido por un artículo determinado o no, como en el caso de *quien* en los siguientes ejemplos:

- 1- No seré yo *quien tal haga*. (La Saturna, pág. 91)
- 2- A lo que creo, la bondad y descuido desta vida es *lo que hace sus corazones liberales y generosos*, sin la desconfianza y mezquindad de la gente común. (La Saturna, pág. 60)
- 3- ¡Un rufián es *lo que sois!* (La Saturna, pág. 101)

Los pronombres relativos *quien* y *que* en las dos primeras oraciones funcionan como sujeto de la oración subordinada y *que* en la tercera como atributo. Como vemos en los anteriores ejemplos el antecedente del pronombre relativo es siempre tácito o no expreso en estas construcciones perifrásticas.

De acuerdo con Gutiérrez Ordóñez, el orden de los constituyentes de estas estructuras nos ofrece tres variantes¹⁷ como se desprende de los siguientes ejemplos:

- a- No seré yo quien tal haga.
- b- Yo no seré quien tal haga.
- c- Quien tal haga no seré yo.

En las dos primeras oraciones el foco es contrastivo porque la oración puede parafrasearse diciendo “No seré yo quien tal haga pero Pedro sí”. La segunda también es igual. La tercera oración tiene dos interpretaciones desde el punto de vista informativo. La primera lectura es de foco contrastivo si contrastamos “yo” con otra persona como hemos hecho en los dos ejemplos anteriores. La segunda es de foco neutro si no hay posibilidad de contraste y el acento nuclear neutro recae sobre “yo”. Los otros dos ejemplos nos ofrecen las mismas alternativas como se ve en:

- a) La bondad y descuido desta vida es lo que hace sus corazones liberales y generosos.
 - b) Lo que hace sus corazones liberales y generoso es la bondad y descuido desta vida.
 - c) Es la bondad y descuido desta vida lo que hace sus corazones liberales y generoso.
- a) ¡Un rufián es lo que sois!
 - b) ¡Lo que sois es un rufián!
 - c) ¡Es un rufián lo que sois!

4. Conclusión

En este trabajo nos hemos centrado en destacar la no correspondencia entre las funciones sintácticas y las informativas en *La Saturna* de Domingo Miras Molina. En la primera parte del trabajo se han mostrado ejemplos de sujetos y objetos directos en posición de tópico, y en la segunda, las mismas funciones sintácticas se han visto en una posición focalizada con el objetivo de resaltar su valor informativo para los interlocutores. También se han estudiado los elementos topicalizadores y la estructura interna de los tópicos que nos han parecido pocos y menos complejos que los focalizadores. En el caso de los tópicos, su posición en *La Saturna* ha sido ocupada solo por sintagmas nominales, pronominales y el gerundio como forma no personal del verbo. Los topicalizadores se han restringido solo a locuciones como *en cuanto a*, *respecto a*, *tocante a*, *en lo referente a*, etc. En cambio, en la posición de foco se han configurado muchos tipos de sintagmas con distintas funciones sintácticas y los focalizadores se han representado por varios tipos de adverbios inclusivos, exclusivos, escalares, negativos y afirmativos. Al final del trabajo, no se han olvidado las perífrasis de relativo que utiliza Domingo Miras como mecanismo eficaz para focalizar contrastivamente algunos constituyentes de su estructura oracional.

La anteposición de elementos lingüísticos es una de las propiedades características del lenguaje de Domingo Miras en esta pieza teatral en la que se refleja su clara influencia por los autores clásicos del siglo XVII que imitaban la sintaxis del latín, lengua en la que abunda la inversión de los constituyentes de la oración y la proyección del verbo en una posición final de la secuencia. Este cambio del orden normal de los constituyentes de la oración en español lo realiza el autor para poner énfasis sobre los miembros que representan mayor importancia significativa para el hablante. Algunas veces intervienen motivos pragmáticos para la anteposición de algunos elementos de la oración como es el caso de darle alegría al interlocutor, advertirle, tranquilizarle, seducirle, mostrarle generosidad o animarle para hacer un acto concreto. Otras veces, la anteposición se lleva a cabo para especificar algún elemento que para los hablantes hace falta determinar dependiendo de las circunstancias en las que se realiza la acción verbal.

- Las notas citadas

¹Domingo Miras Molina, *La Saturna*, ÑAQUE Editora, Ciudad Real, 1997.

²Domingo Miras Molina nació el 5 de febrero de 1934 en Campo de Criptana, un pueblo de la provincia de la Ciudad Real. Cuando terminó la Guerra Civil, desterraron a su padre a Almería, provincia en la que el futuro dramaturgo pasa los primeros años de su vida. Se instaló en varias ciudades como la Ciudad Real, Santiago de Compostela, Girona y Madrid. Autor de muchas obras literarias como *Una familia normal*, *Gente que próspera*, *Penélope* y *Fedra*, *La Saturna*, *El doctor Torralba*, *La Monja Alférez*. *Las brujas de Barahona*. *Las alumbradas de la Encarnación Benita*, etc.

³Salvador Gutiérrez Ordóñez, *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Arco/Libros, Madrid, 2000, pág. 9.

⁴ Manuel Casado Velarde, *Introducción a la gramática del texto del español*, Arco Libros, Madrid, 1997, pág. 28.

⁵ Véase Real Academia Española, *Nueva gramática de la lengua española, Sintaxis II*, Espasa Libros, Madrid, 2009, pág. 2973.

⁶ Véase Teresa María Rodríguez Ramalle, *Manual de sintaxis del español*, Castalia, Madrid, 2005, pág. 547.

⁷ Véase María Luisa Zubizarreta, “Las funciones informativas: Tema y foco”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española, tomo III*, Espasa Calpe, Madrid, 1999, pág. 4220.

⁸Véase José Luis Cifuentes Honrubia, “Marcadores discursivos, topicalizadores y locuciones prepositivas en español”, *Lingüística española actual*, nº XXIII/2, Arco/Libros, Madrid, 2001, pág. 248.

⁹*Ibid.* pág. 250.

¹⁰María Luisa Zubizarreta, *Op. cit.*, pág. 4224.

¹¹ Heles Contreras, *El orden de palabras en español*, Cátedra, Madrid, 1978, pág. 42.

¹² Para saber más sobre la importancia del aspecto prosódico y su relación con la estructura informativa de la oración, véase Miriam Cid Uribe, Mario Poblete Vallejo y José Luis Samaniego, “Recursos sintácticos recurrentes de focalización en el habla pública medial de Chile y su comportamiento prosódico”, *Lingüística española actual*, nº XXVIII/2, Arco/libros, Madrid, 2006, págs. 265-275.

¹³ Véase María Luisa Zubizarreta, *Op. cit.*, pág. 4228.

¹⁴*Ibid.* pág. 4229.

¹⁵ Véase María Lluïsa Hernanz y José María Brucart, *La sintáxis, 1. Principios teóricos. La oración simple*, Crítica, Barcelona, 1987, pág. 81.

¹⁶ Real Academia Española, *Op. cit.* pág. 2992.

¹⁷ Véase Salvador Gutiérrez Ordóñez *Op. cit.* pág. 37.

Referencias bibliográficas

- Casado Velarde, Manuel, *Introducción a la gramática del texto del español*, Arco Libros, Madrid, 1997.
- Cifuentes Honrubia, José Luis, “Marcadores discursivos, topicalizadores y locuciones prepositivas en español”, *Lingüística española actual*, nº XXIII/2, Arco/Libros, Madrid, 2001.
- Cid Uribe, Miriam, Mario Poblete y José Luis Samaniego, “Recursos sintácticos recurrentes de focalización en el habla pública medial de Chile y su comportamiento prosódico”, *Lingüística española actual*, nº XXVIII/2, Arco/Libros, Madrid, 2006.
- Contreras, Heles, *El orden de palabras en español*, Cátedra, Madrid, 1978.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador, *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Arco/Libros, Madrid, 2000.
- Hernanz, María Lluïsa y José María Brucart, *La sintáxis, 1. Principios teóricos. La oración simple*, Crítica, Barcelona, 1987.
- Miras Molina, Domingo, *La Saturna*, ÑAQUE Editora, Ciudad Real, 1997.
- Real Academia Española, *Nueva gramática de la lengua española, Sintaxis II*, Espasa Libros, Madrid, 2009.
- Rodríguez Ramalle, Teresa María, *Manual de sintaxis del español*, Castalia, Madrid, 2005.
- Zubizarreta, María Luisa, “Las funciones informativas: Tema y Foco”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española, tomo III*, Espasa Calpe, Madrid, 1999.

